ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: *"CONTRATAR SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ARTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ VIGENCIA 2025 DEL CSET DEL SENA REGIONAL SANTANDER."*

El SENA adjudicará el proceso al oferente con el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos por la entidad, y dicho proceso contractual podrá ser adjudicado hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. El proponente se obliga a prestar el servicio que le sea indicados por el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual. Los bienes y servicios se clasifican con los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios así:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	81000000	81160000	81161800	81161800	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
2	82000000	82120000	82121500	82121503	Impresión digital
3	82000000	82120000	82121500	82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales
4	90000000	90100000	90101600	90101600	Servicios de banquetes y catering
5	91000000	91100000	91101800	91101800	Alquiler de ropa

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Para entender cómo el PIB incide en el proceso de contratación y sus consecuencias frente a la caída o bajada de este indicador, es importante destacar lo siguiente[1]:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de **bienes y servicios** para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

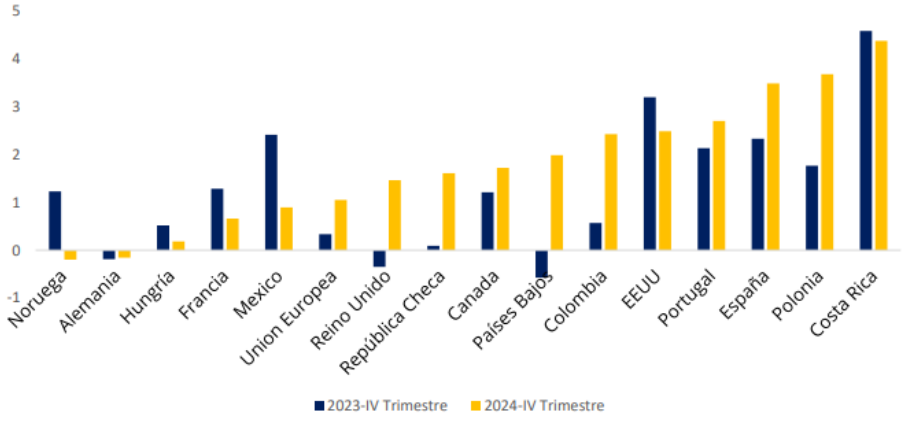
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Industrias manufactureras crece 1,1%.(Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, **mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%**).[2]

Finalmente, al comparar con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que ya han publicado este dato del cuarto trimestre, Colombia se ubica en la sexta posición con mayor crecimiento, aunque las cifras son parciales, ya que varios países aún no tienen la cifra para 2024.[3]

[2] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf
[3] https://analdex.org/wp-content/uploads/2025/02/Informe-PIB-Trimestre-IV-del-2024.pdf

Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario – cuarto trimestre 2024



Fuente: Analdex, datos de DANE

1.2. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional debemos atender los siguientes valores con el fin dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, Valor Publico Incrementar la vinculación laboral de los Egresados de formación titulada; contribuir a la creación de empresas formales y la generación de empleo decente; promover la inclusión social a la oferta institucional con un enfoque diferencial; contribuir a la movilidad educativa y laboral de las personas por medio del sistema nacional de cualificaciones; procesos Misionales Fomentar la cualificación de las personas basada en competencias laborales; Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país. Fortalecer la intermediación laboral para cubrir las necesidades del talento humano requerido por las empresas; Desarrollar capacidades de investigación aplicada e innovación en el capital humano y en el tejido empresarial del país; Desarrollo Institucional: Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA; Consolidar una cultura SENA humanista responsable y competitiva; transformar digitalmente la provisión y prestación de los servicios institucionales; Potenciar el uso de las TIC para

soportar la estrategia institucional; Actualizar los modelos y Sistemas de Gestión de la entidad. Recursos: Optimizar el uso de los recursos institucionales; Robustecer las Alianzas Estratégicas con entidades nacionales e internacionales.

1.3. ASPECTOS GENERALES DE LA NECESIDAD

De acuerdo la Resolución 1-01399 de 2021, “Por el cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y se deroga la Resolución de 2203 de 20019", el cual tiene como propósito el ser una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo y como alcance, está dirigido a los aprendices matriculados en formación laboral y formación tecnológica, de todos los niveles y jornadas, en sus diferentes modalidades: presencial, virtual o a distancia".

El plan formula unos objetivos estratégicos y operativos para hacer tangible su propósito; uno de ellos es el reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en el mejoramiento de la formación profesional integral, de lo cual se derivan unas acciones previstas tales como; promover la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre y formular planes deportivos que involucren la participación de los aprendices en jornadas intra-centros e intercentros.

Alguno Componentes claves del Plan de Bienestar al Aprendiz son:

- **Apoyo Socioeconómico:** Incluye beneficios como el Apoyo de Sostenimiento, que brinda apoyo económico a los aprendices en situación de vulnerabilidad.
- **Formación en Valores y Ciudadanía:** Promueve el desarrollo de competencias ciudadanas, habilidades sociales, trabajo en equipo y una sólida formación ética.
- **Promoción de la Salud y el Deporte:** Ofrece espacios para el desarrollo de expresiones artísticas, actividades deportivas y la promoción de estilos de vida saludables.
- **Desarrollo Humano:** Busca el autoconocimiento, la construcción de autoestima, el autocuidado y la prevención de riesgos como el consumo de sustancias psicoactivas.
- **Convivencia y Liderazgo:** Fomenta una sana convivencia, el liderazgo positivo y el respeto por los demás y el entorno.

Así mismo, el Plan de Bienestar al Aprendiz es fundamental para:

- ✓ Mejorar la permanencia y certificación de los aprendices.
- ✓ Contribuir al éxito académico y profesional de los aprendices.
- ✓ Promover un ambiente educativo seguro, saludable y enriquecedor.
- ✓ Formar ciudadanos íntegros y comprometidos con su entorno

Para tal fin, desde el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices, se ha programado desarrollar acciones articuladas y enfocadas a la convivencia,

liderazgo positivo, espacios de desarrollo deportivos y disfrute de talentos. Así mismo dentro del Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación, se establecen actividades de acuerdo a los objetivos estratégicos, operativos, acciones previstas y mencionados en el Plan Nacional Integral, entre ellas el día del aprendiz.

Este día se dedica a reconocer el esfuerzo, compromiso y liderazgo de los aprendices, quienes son considerados el motor de la institución, según el SENA. Durante esta fecha, se llevan a cabo diversas actividades en los centros de formación del SENA, incluyendo:

- **Eventos culturales y recreativos:** Se realizan presentaciones artísticas, muestras de talento, actividades deportivas y espacios de integración para fortalecer el compañerismo entre los aprendices.
- **Reconocimiento a aprendices destacados:** Se destacan aquellos que sobresalen por su excelencia académica, liderazgo en actividades culturales o deportivas, y participación en semilleros de investigación.
- **Actividades de bienestar:** Se promueve el bienestar integral de los aprendices a través de jornadas de recreación, integración y reconocimiento de sus logros.

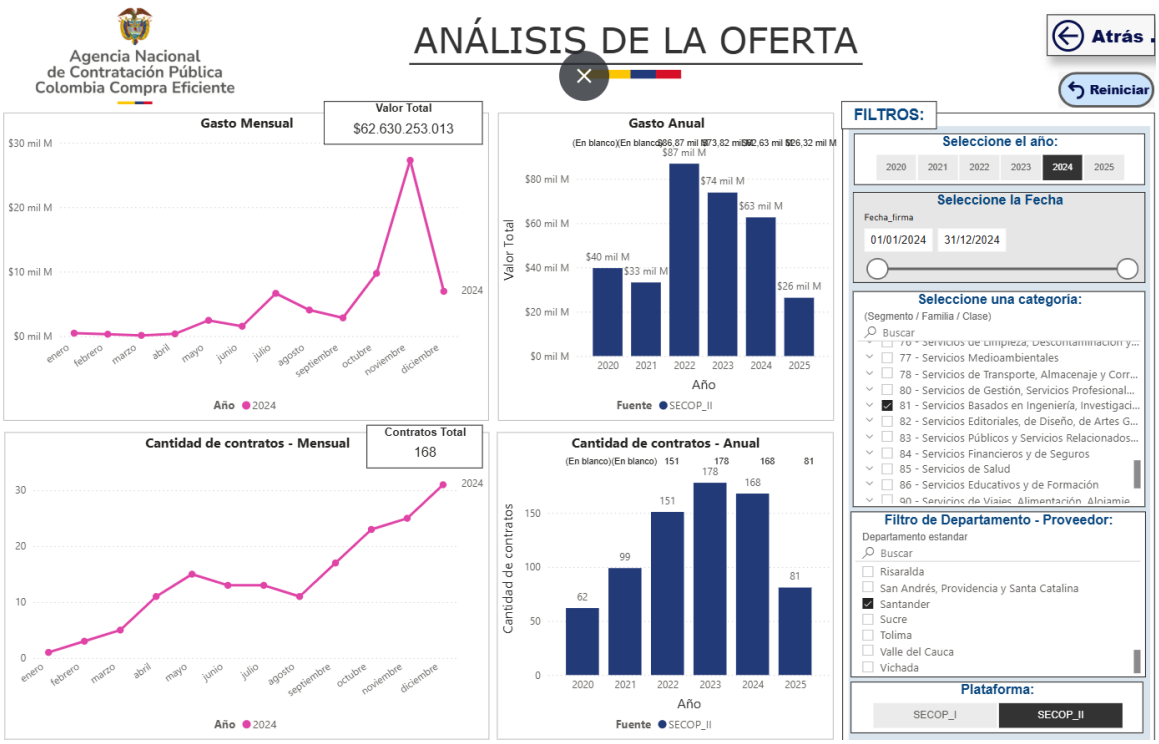
En consecuencia, conforme a lo descrito, se hace indispensable adelantar el proceso para *CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ARTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ VIGENCIA 2025 DEL CSET DEL SENA REGIONAL SANTANDER*.

El comportamiento del mercado de acuerdo con la necesidad que se presenta se puede revisar en el análisis de la demanda y la oferta presentados a continuación:

1.4. ANALISIS DE LA OFERTA:

El gasto y cantidad de contratos *mensual y anual*, presentados para los procesos de este tipo situados en la categoría **81** de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a "**Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología**", ha presentado las siguientes variaciones en la plataforma SECOP II, en el departamento de Santander[4]:

[4] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



Con respecto al gasto, se visualiza un total de $62.630.253.013 para la vigencia 2024, siendo el pico más alto el mes de noviembre. Ahora bien, anualmente, vemos un decrecimiento, pasando de 74 mil millones a 63 mil millones, tomando como referencia el año 2023 en comparación al 2024, siendo el 2022 el año que registra la mayor cantidad de contratos suscritos.

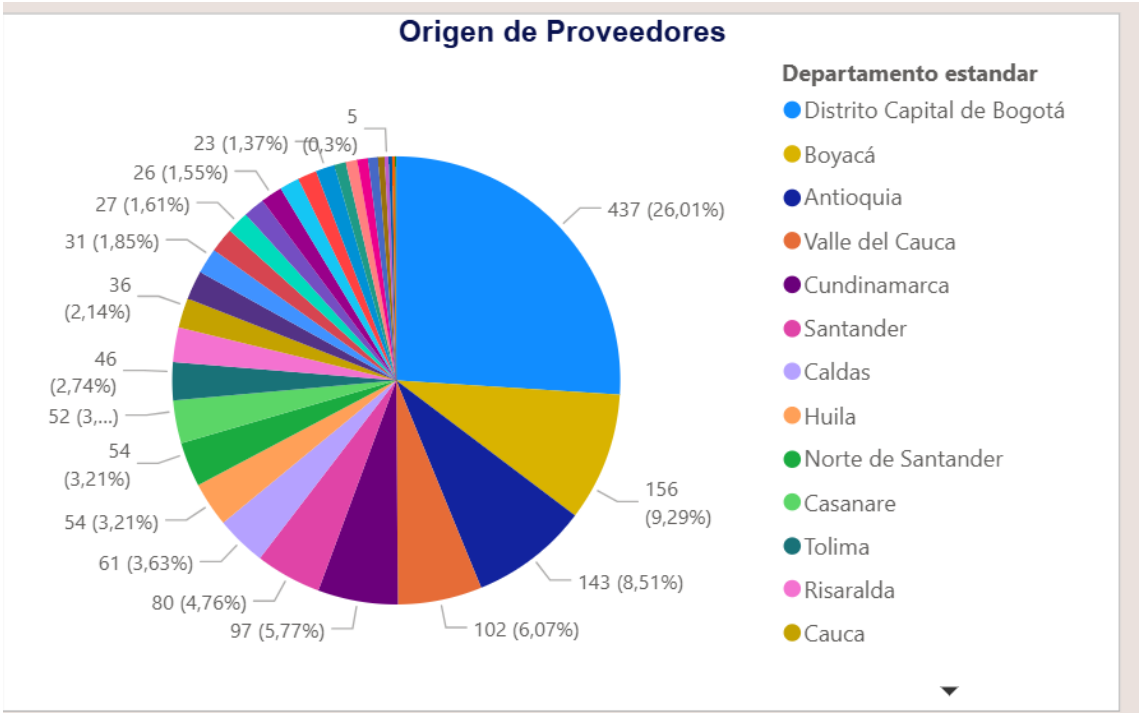
Con respecto a la cantidad de contratos, encontramos un total de 168 contratos para la vigencia 2024, siendo el pico más alto el mes de diciembre y el más bajo en los meses de enero, febrero y marzo. Anualmente vemos un decrecimiento durante la vigencia 2024 en comparación con el año 2023, equivalente al 5%.

- **Proveedores**

Con el fin de analizar el panorama frente a los proveedores del sector según la **categoría 81** de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a "**Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología**" se visualiza un total de 116 proveedores en Santander, con un total de 168 contratos suscritos durante la vigencia 2024, por un valor total de $62,63 mil millones de pesos:

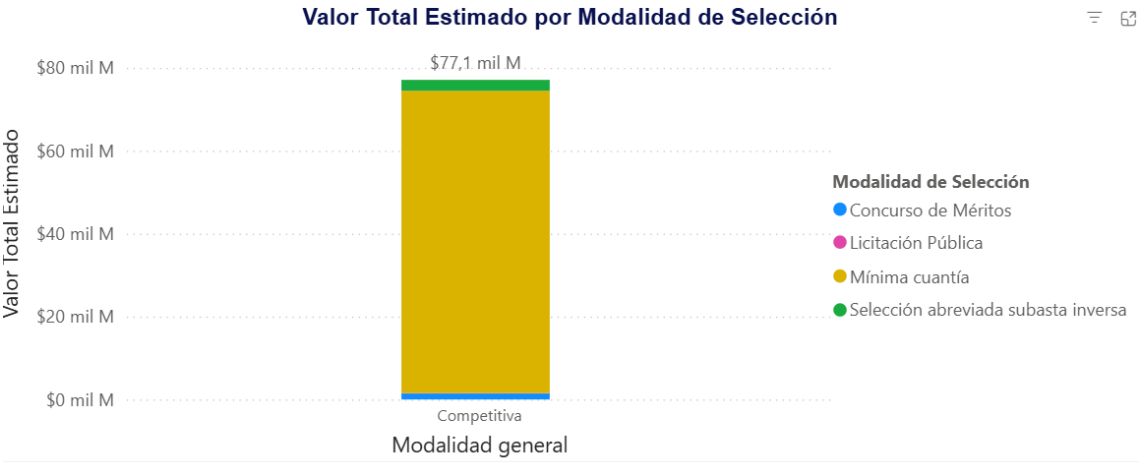


- **Origen de los proveedores**



Encontramos un número de proveedores diversos en la región, con lo que podemos asegurar una modalidad de selección con un alto índice de proveedores interesados, y mayores postulaciones en el proceso, lo que va de la mano con los valores en la contratación y los números de contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN



En cuanto a la modalidad de selección elegida para este proceso, la cual se encuentra en la categoría del Modelo de Abastecimiento Estratégico como -Competitiva-, el escenario corresponde a **Mínima Cuantía**, el cual es el mejor segmento de métodos de selección para procesos de este sector, como se muestra en la imagen, así mismo, teniendo en cuenta el monto previsto de adjudicación.

De manera específica, se realizó el siguiente análisis de los posibles proveedores locales a presentarse en el proceso, teniendo en cuenta las precotizaciones recibidas:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**
		INGENIA SOLUCIONES	**CORPORACION RUTA**
Ubicación	Local	X	X
	Nacional		
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	X	X
	Compra / bodegaje/distribución		
	Importación/distribución		
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X
	Indirecto: del productor		
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte personal, elementos, equipos, etc.)**	En el análisis del mercado, se proyecta que el contratista deberá prestar los servicios en la sede principal del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos CSET Sena Regional Santander ubicado en la carrera 27 No. 15 -07 Barrio San Alonso	
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	X	X
	Fabricante		
	Importador		
	Ensamblador		
	Distribuidor mayorista		
	Distribuidor Minorista	X	X
	Intermediario	X	X
	Transportador		

1.5 ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad también tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

ANTECEDENTE SENA	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	**MC-STD-CSET-00461-2023**
Entidad Contratante	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL &MPACTA SAS
- Objeto del contrato.	CONTRATAR SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CSET
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple

- Valor de los contratos y forma de pago.	**SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIETOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($65.814.598) MCTE** EL Contratante se obliga a pagar el valor total del presente contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacci6n de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, entrada al almacén de intendencia de la policía Metropolitana de Popayán (si aplica) y acreditaci6n del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 derecho a Turno se le asignara el respectivo turno de pago. En caso de que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizaran dentro de los quince (15) dias calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad presupuesto anual mensualizado de caja, autorizado por la Direcci6n Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos en la modalidad de mínima cuantía.	UNO
- Vigencia de los contratos.	60 (Días)
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. 4323 del 2023
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: INGENIA SOLUCIONES SAS FAVIAN JAIMES JAIMES
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra terminado
	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.4830663

ANTECEDENTE SENA	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	**MC-STD-CSET-003-2024**
Entidad Contratante	**SENA REGIONAL SANTANDER – GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO**
Contratista	Ingenia Soluciones S.A.S
- Objeto del contrato.	CONTRATAR SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ARTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ VIGENCIA 2024 DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SENA REGIONAL SANTANDER
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple

- Valor de los contratos y forma de pago.	**SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($63.783.237,50) MCTE.** El SENA pagará el valor del contrato, mediante PAGOS PARCIALES, treinta (30) días después de recibido el servicio o bien a satisfacción, previa presentación de facturas y certificación del supervisor donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el período correspondiente. En todo caso el contratista deberá atender lo establecido en la Resolución No.000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por la DIAN "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se hará utilizando el sistema de línea, por lo cual la empresa deberá colocar en la factura a máquina o preimpresa el nombre de la entidad bancaria, la clase y el número de cuenta, y que esta figure a nombre de la razón social (persona jurídica). El SENA hará las retenciones de Ley como: • Retención en la fuente. • Rete IVA • Estampilla ProDesarrollo • Rete ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO
- Vigencia de los contratos.	7 MESES
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. 3724 del 2024
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA Ingenia Soluciones S.A.S
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra en estado terminado
	Link Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5856778&isFromPublicArea=True&isModal=False

De igual forma se adelanta la consulta de como otras entidades del estado han contratado la Prestación del Servicio:

Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	SENA-GRUPO DE APOYO ADMINITRATIVO INTERCENTROS CGA Y CFAFC	MC-RDC-CGA-011-2024	LOGISTICA BIENESTAR	Presentación de oferta	27/11/2024 8:24 AM (UTC -5 horas)	4/12/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	125.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ESAP TERRITORIAL CUNDINAMARCA	ESAP TCUN MIN 005 DE 2024	LOGISTICA BIENESTAR UNIVERSITARIO	Presentación de oferta	26/08/2024 3:56 PM (UTC -5 horas)	30/08/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	38.506.931 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-CM-007-2024	LOGISTICA BIENESTAR APRENDIZ	Presentación de oferta	29/07/2024 6:26 PM (UTC -5 horas)	2/08/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	74.800.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	029-CMNC-2024	LOGISTICA BIENESTAR SOCIAL	Presentación de oferta	22/07/2024 7:32 AM (UTC -5 horas)	24/07/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	10.710.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-CLPE-019-2024	LOGISTICA BIENESTAR 2024	Presentación de oferta	19/06/2024 3:24 PM (UTC -5 horas)	24/06/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	79.999.638 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

1.6 ANALISIS DEL SECTOR SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

El SENA Regional Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

CONTEXTO: El objeto del proceso de contratación: El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: "*CONTRATAR SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ARTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ VIGENCIA 2025 DEL CSET DEL SENA REGIONAL SANTANDER*.**"**

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista. La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a los funcionarios, del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA Regional Santander.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El **presupuesto oficial** destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($ 33.000.000) y demás impuestos que genere el desarrollo del contrato, de la vigencia fiscal 2025, con cargo a la disponibilidad presupuestal No**. 3125 del 10 de enero de 2025.**

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Departamento de Santander se encuentra localizado en la zona nororiental del país en la región Andina, limita al norte con los departamentos de Norte de Santander, Cesar y Bolívar, al occidente con Antioquia, al sur con Boyacá y al oriente con Boyacá y Norte de Santander. Santander se ubica en el sector nororiental de los Andes colombianos.

Está conformado por 87 Municipios, 2 corregimientos, 477 inspecciones de policía. Estos entes territoriales se agrupan en 6 provincias reorganizadas en 8 núcleos de desarrollo provincial denominados así: Área Metropolitana con su capital en Bucaramanga, Comunero con su capital en El Socorro, García Rovira con su capital en Málaga, Guanentá con su capital en San Gil, Mares con su capital en Barrancabermeja, Soto Norte con su capital en Matanza y Vélez con su capital en Vélez. 1 El SENA

Regional Santander cuenta con su dependencia administrativa y ocho (8) Centros de Formación Profesional, en las áreas de salud ocupacional, panadería, alimentos, empresas agropecuarias, seguridad industrial, mantenimiento industrial y automotriz, telecomunicaciones, desarrollo de videojuegos, producción de calzado, marroquinería, confección, construcción, carpintería, sistemas, joyería, administración empresarial, gestión documental, hotelería, sistemas de información, producción pecuaria, gestión de marcados y estética, entre otros, los cuales se encuentran estratégicamente ubicados en los municipios de Málaga (Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes), San Gil (Centro Agroturístico), Piedecuesta (Centro de Atención al Sector Agropecuario), Vélez (Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente), Bucaramanga (Centro de Servicios Empresariales y Turísticos), Girón (Centro Industrial de Mantenimiento Integral), Florida (Centro Industrial del Diseño y la Manufactura) y Barrancabermeja (Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico).

El entorno socio ambiental: El Departamento de Santander presenta una diversidad de pisos térmicos y una gran biodiversidad, situación que ha permitido aprovechar esta condición para impulsar la formación y desarrollo empresarial en temas como turismo de aventura, pecuario y gastronomía entre otros, incentivando esta misma práctica en sus pequeños municipios aledaños. De igual forma, la oferta de productos y servicios es hoy para el departamento una oportunidad para la ampliación de su portafolio de ingresos, lo que ha permitido a la entidad, formar a más jóvenes con mejores competencias para atender, coordinar e implementar acciones propias en estas áreas.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cuál será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo. La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: La cual se encuentra plenamente identificada en el documento denominado Análisis del Sector, que será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

1.7 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo la necesidad que se pretende satisfacer el enfoque legal, está basada principalmente en:

LEY 119 DE 1994, "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones".

ARTÍCULO 2o. Misión. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

ARTÍCULO 3o. Objetivos. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, tendrá los siguientes objetivos:

1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

Decreto 1072 DE 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo .2.4.1.3, Artículo 2.2.4.6.1, Artículo 2.2.4.6.4, Artículo 2.2.4.6.8

Resolución 350 de 2022 "Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas."

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Resolución 1-01399 de 2021, "Por el cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y se deroga la Resolución de 2203 de 20019.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se adelanta proceso de selección de mínima cuantía".

1.8 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 4.2.3 estudio del mercado y del sector, señaló:

1. Solicitud de cotizaciones (i) podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA (iii) siempre se deberá publicarse en SECOP II mediante módulo de solicitud de información de proveedores."

2. Histórico: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica del SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres años anteriores a la fecha del respetivo estudio de mercado".

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a través de publicación de la página del SENA, de la plataforma SECOP II y a través de correo

electrónico, a presentar solicitud cotización de los bienes y/o servicios requeridos, obteniendo como resultado del análisis de precios estimado para el presente proceso la suma de **TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($30.585.397).**

LINK Solicitud de precotizaciones plataforma Secop II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8075012&isFromPublicArea=True&isModal=False

Descripción pre-cotizaciones: Para la elaboración del presupuesto se acudió al mecanismo del promedio de **cotizaciones solicitadas**, en donde se presentaron dos (02) pre-cotizaciones, realizando cuadro comparativo (VER **Anexo 1. Análisis de Precios**). Las empresas tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato según la disponibilidad de los recursos asignados a la entidad y según el análisis de precios realizado será hasta de: **TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($30.585.397),** el cual será el valor por el cual se adjudicará el presente proceso. En todo caso, la Propuesta Económica no podrá superar los precios unitarios promedio del presupuesto establecido por la Entidad.

Esta suma se encuentra respaldada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3125 del 10 de enero de 2025**, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Sena Regional Santander. El valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia.

Elaboró: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación